

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 3
ROL 0202-195



VISTOS los antecedentes N° 12697 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA - COMITÉ TERMITAS 8 - en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ABEL OLIVARES ARANCIBIA
ARQUITECTO : NUR JADUE PINO
CONSTRUCTOR : A LICITACION (ART. 1.2.1. O.G.U.C.)
CALCULISTA : NUR JADUE PINO
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA VIVIENDA

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 48,5 M²
SUPERFICIE TERRENO : 98,7 M²

UBICACIÓN : PASAJE EMILIO RECARBARREN N° 105
POB. LO GARZO

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- D.S. 47 / 92.
- DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : VIVIENDA EN 1 piso x C4
ESTAR-COMEDOR, COCINA, BAÑO, 2 DORMITORIOS

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de
\$5.116.902.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA DE VIVIENDAS SUBSIDIO SITIO PROPIO

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 08 ENERO 2013



MMM/MPQ